

## **COMUNICADO DE PRENSA**

## Designan FEI contra Alcalde de Arecibo

7 de noviembre de 2023

**SAN JUAN** - El Panel sobre el Fiscal Especial Independiente emitió hoy una resolución, designando al Fiscal Especial Emilio E. Arill García, para que inicie una investigación a fondo sobre posibles actos delictivos en que pudo haber incurrido el Hon. Carlos Ramírez Irizarry, Alcalde de Arecibo, informó la Oficina de Prensa de la entidad.

La querella que da paso a la pesquisa fundamenta que, el Ejecutivo Municipal de la Villa del Capitán Correa, alegadamente mantiene a través de una corporación de su propiedad, contratos con el Departamento de Educación, sin cumplir con los requisitos de ley.

La querella fue presentada ante el Departamento de Justicia por el representante José Enrique Meléndez, acompañada por diversos anejos consistentes de prueba para demostrar sus alegaciones. El legislador también remitió el asunto a la Oficina de Ética Gubernamental.

El Panel sobre el FEI realizó un "escrutinio cuidadoso, sereno y amplio" del escrito que contiene la investigación preliminar, así como de toda la prueba recopilada y anejada al mismo. De este análisis, encontró serias y profundas interrogantes.

Ante ello, el Panel concluyó que existe prueba tendente a demostrar que Ramírez Irizarry pudiera haber incurrido en conducta constitutiva de delito.

El fiscal designado está facultado por la resolución del Panel, a proceder contra cualquier otro funcionario que se haya beneficiado incurriendo en conducta delictiva, en relación con los hechos del caso.

Según establece la ley, el fiscal contará con un término de 90 días para realizar su pesquisa.